



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

DECRETO

Radicado: D 2019070002421

Fecha: 10/05/2019

Tipo: DECRETO
Destino:



Por medio del cual se efectúan unas modificaciones al Presupuesto General del Departamento

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial de las que le confiere el artículo 300, numeral 9 de la Constitución Política, y la Ordenanza 33 de 2018, y

CONSIDERANDO

- a. Que de conformidad con el inciso final del artículo 24 de la Ordenanza 33 de 2018, **"SOBRE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2019"**, el Gobernador del Departamento está facultado para efectuar las adiciones y reducciones de recursos de destinación específica en cualquier momento de la vigencia.
- b. Que el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid adicionará Recursos de Destinación Específica, los cuales fueron certificados por la Coordinación de Tesorería el día 13 de marzo de 2019, correspondientes a saldo en caja y bancos de Recursos del Balance por un monto de 19.319.563.767.
- c. Que de este saldo a adicionar, 18.417.740.377 estarán destinados a financiar proyectos del POAI y 901.823.390 a rubros de funcionamiento con destinación específica como son las fuentes de extensión académica y excedentes de extensión.

[Firma]

[Firma]

- d. Que el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid solicitó concepto favorable al Departamento Administrativo de Planeación en el oficio con Radicado 2019010154950 del 25 de abril de 2019, por el monto a adicionar en el componente inversión.
- e. Que el Departamento Administrativo de Planeación emitió concepto favorable en el oficio con Radicado 2019030094962 del 29 de abril de 2019.
- f. Que el presente decreto tiene visto bueno por parte de la Secretaría de Hacienda.
- g. Que el presente decreto tiene visto bueno por parte de la Secretaría General.
- h. Que el objetivo de este decreto es adicionar recursos del balance para dar cumplimiento a los objetivos trazados dentro del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid que a su vez van encaminados a cumplir el Plan de Desarrollo de la Gobernación "Antioquia Piensa en Grande" en la parte de educación.

En mérito de lo expuesto,

DECRETA

Artículo Primero. Adiciónese el Presupuesto y PAC de ingresos en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, de conformidad con el siguiente detalle:

Fondo	C. Gestor	Pospre	A. Func.	Proyecto	Valor	Descripción
4-2707	1250	T-IE12020198	999999999	999999	9.007.195.957	Otros Recursos del Balance
4-2020	1250	T-IE12020198	999999999	999999	830.087.219	Otros Recursos del Balance
4-2702	1250	T-IE12020198	999999999	999999	774.693.565	Otros Recursos del Balance
4-2701	1250	T-IE12020198	999999999	999999	56.035	Otros Recursos del Balance
4-2704	1250	T-IE12020198	999999999	999999	71.224	Otros Recursos del Balance
4-2703	1250	T-IE12020198	999999999	999999	3.403.598	Otros Recursos del Balance
4-2706	1250	T-IE12020198	999999999	999999	2.560.339.915	Otros Recursos del Balance
4-4400	1250	T-IE12020198	999999999	999999	4.553.188.110	Otros Recursos del Balance
4-2710	1250	T-IE12020198	999999999	999999	688.704.754	Otros Recursos del Balance
4-2709	1250	T-IE12020198	999999999	999999	901.823.390	Otros Recursos del Balance
TOTAL					19.319.563.767	

Artículo Segundo. Adiciónese el Presupuesto y PAC de Gastos en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, de conformidad con el siguiente detalle:

Fondo	C. Gestor	Pospre	A. Func.	Proyecto	Valor	Descripción
4-2707	1250	A.1.7.2	330408000	020217001	476.166.848	Fortalecimiento de la Gestión del PCJIC
4-2707	1250	A.1.7.2	330408000	020218001	1.770.374.309	Fortalecimiento de los factores de calidad asociados a la misión del PCJIC
4-2710	1250	A.1.7.2	330408000	020218001	688.704.754	Fortalecimiento de los factores de calidad asociados a la misión del PCJIC
4-2701	1250	A.1.7.2	330408000	020218001	56.035	Fortalecimiento de los factores de calidad asociados a la misión del PCJIC
4-2704	1250	A.1.7.2	330408000	020218001	71.224	Fortalecimiento de los factores de calidad asociados a la misión del PCJIC
4-2707	1250	A.1.2.4	330408000	020217001	2.005.405.126	Fortalecimiento de la Gestión del PCJIC
4-2703	1250	A.1.2.4	330408000	020217001	3.403.598	Fortalecimiento de la Gestión del PCJIC
4-2020	1250	A.1.2.4	330408000	020217001	37.000.000	Fortalecimiento de la Gestión del PCJIC
4-2020	1250	A.1.2.2	330408000	020217001	793.087.219	Fortalecimiento de la Gestión del PCJIC
4-2707	1250	A.1.2.2	330408000	020217001	1.863.093.583	Fortalecimiento de la Gestión del PCJIC
4-2706	1250	A.1.2.2	330408000	020217001	2.560.339.915	Fortalecimiento de la Gestión del PCJIC
4-4400	1250	A.1.7.2	330408000	020218001	4.553.188.110	Fortalecimiento de los factores de calidad asociados a la misión del PCJIC
4-2707	1250	A.1.2.4	330408000	020218001	119.125.691	Fortalecimiento de los factores de calidad asociados a la misión del PCJIC
4-2707	1250	A.1.2.2	330408000	020217001	2.773.030.400	Fortalecimiento de la Gestión del PCJIC
4-2702	1250	A.1.7.1	330408000	020217001	774.693.565	Fortalecimiento de la Gestión del PCJIC
4-2709	1250	1.2.2.8.1	999999999	999999	9.705.259	Viáticos y Gastos de viaje funcionarios
4-2709	1250	1.2.2.90	999999999	999999	892.118.131	Otros Gastos Adquisición de Servicios
TOTAL					19.319.563.767	

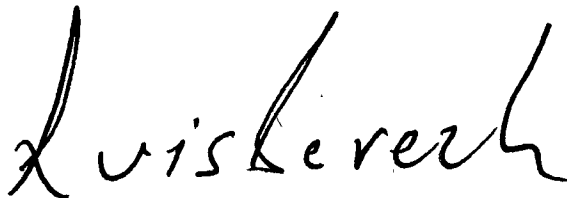
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Artículo Tercero. Este decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Dado en Medellín, a

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



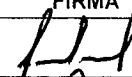

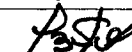
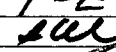

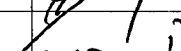
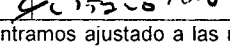
LUIS PÉREZ GUTIÉRREZ
Gobernador de Antioquia



MARÍA VICTORIA GASCA DURÁN
Secretaria General



ADRIANA MARÍA HERNÁNDEZ GIL
Secretaria de Hacienda

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Fernando L. Castaño Zuleta, Profesional especializado (E) presupuesto, Politécnico Colombiano JIC		30-04-2019
Revisó	Diego León Quiceno C, Director Financiero Politécnico Colombiano JIC		30-04-2019
Revisó	Luz Gladys Tamayo, Vicerrectora Administrativa Politécnico Colombiano JIC		30-04-2019
Revisó y aprobó	Libardo Álvarez Lopera, Rector Politécnico Colombiano JIC		
Revisó	Andrés Felipe Muñoz Mejía, Director de Presupuesto Gobernación de Antioquia		07-05-2019.
Revisó	Claudia Vélez Gallego, Asesora Jurídica Gobernación de Antioquia.		07-05-19.
Revisó y aprobó	Gustavo Restrepo Guzmán, Subsecretario Jurídico y Subsecretario Financiero (E)		8-5-19

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma